

**ALTERNATIVE LEASING, FIL**

Nº Registro CNMV: 87

**Informe Semestral del Segundo Semestre 2025****Gestora:** SANTANDER ALTERNATIVE INVESTMENTS, SGIIC, S.A.U.      **Depositario:** CACEIS BANK SPAIN S.A.**Auditor:** PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.**Grupo Gestora:** BANCO SANTANDER, S.A.      **Grupo Depositario:** CREDIT AGRICOLE      **Rating Depositario:** Aa3**Fondo por compartimentos: SI**

**El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en [www.santanderalternatives.com](http://www.santanderalternatives.com).**

**La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:**

**Dirección**

Pº de la Castellana, 24 28046 Madrid

**Correo Electrónico**

informesfondos@gruposantander.com

**Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: [inversores@cnmv.es](mailto:inversores@cnmv.es)).**

**INFORMACIÓN COMPARTIMENTO**

ALTERNATIVE LEASING/ A

Fecha de registro: 02/10/2020

**1. Política de inversión y divisa de denominación****Categoría**

Tipo de fondo: Fondo de Inversión Libre      Vocación inversora: Global      Perfil de Riesgo: 4 en una escala del 1 al 7

**Descripción general**

Política de inversión: Política de inversión: Se invertirá prácticamente el 100% de la exposición total en financiaciones a PYMEs y Empresas de Mediana Capitalización (mínimo el 50% de la exposición total) y de Alta Capitalización (hasta el 50% de la exposición total), principalmente no cotizadas (al menos, un 65%), constituidas en España y Portugal, y el resto en liquidez. Mínimo del 80% de la exposición total será financiación a través de contratos de arrendamiento financiero (no operativo) en forma de compra y posterior arrendamiento (podrán estructurarse como Sale and Leaseback) de maquinaria y/o equipamiento industrial nuevo o existente en el balance de las empresas, y hasta un 20% de la exposición total serán bonos/ obligaciones (no cotizados) y/o concesión/ inversión en préstamos. Las operaciones se realizarán directamente por el Fondo o mediante su adquisición a terceros. Las inversiones se realizarán de forma directa en un 100%, salvo que legalmente sea necesario realizarlas a través de entidades participadas por el Fondo, no cotizadas, constituidas en los países de la UE en los que invierta. Se podrá invertir un 80%-100% de la exposición total en España y un 0%-20% en Portugal, en función de las oportunidades de mercado. El porcentaje del precio/valor de los activos que se financia será, como máximo, un 85%. El objetivo es realizar mediante co-inversión con el Compartimento Alternative Leasing/B inversiones con duración máxima de 8 años y tamaño medio objetivo de entre 2-15 millones de euros cada una (puntualmente podrán ser de tamaño diferente). Las inversiones no podrán tener un tamaño superior al 7,5% del patrimonio desembolsado. Una información más detallada sobre la política de inversión del Compartimento se puede encontrar en su folleto informativo.

**Operativa en instrumentos derivados**

Una información más detallada sobre la política de inversión del Compartimento se puede encontrar en su folleto informativo.

**Divisa de denominación EUR**

## 2. Datos económicos

### 2.1.b) Datos generales.

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

	<b>Período actual</b>
Nº de participaciones	420.729,85
Nº de partícipes	31
Beneficios brutos distribuidos por participación (EUR)	0,00
Inversión mínima (EUR)	100000 EUR

<b>Fecha</b>	<b>Patrimonio fin de periodo (miles de EUR)</b>	<b>Valor liquidativo definitivo</b>
Periodo del informe	54.705	
Diciembre 2024	70.130	123,5912
Diciembre 2023	78.064	116,7611
Diciembre 2022	51.150	109,6099

Notas: En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

<b>Valor liquidativo (EUR)</b>	<b>Fecha</b>	<b>Importe</b>	<b>Estimación que se realizó</b>
Último estimado			
Último definitivo	2025-12-31	130.0241	

Notas: En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

	<b>% efectivamente cobrado</b>						<b>Base de cálculo</b>	<b>Sistema de imputación</b>		
	<b>Periodo</b>			<b>Acumulada</b>						
	<b>s/patrimonio</b>	<b>s/resultados</b>	<b>Total</b>	<b>s/patrimonio</b>	<b>s/resultados</b>	<b>Total</b>				
Comisión de gestión	0,38	0,00	0,38	0,75	0,00	0,75	mixta	al fondo		
Comisión de depositario			0,03			0,06	patrimonio			

## 2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

### A) Individual. Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado 2025		Anual				
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	2024	2023	2022	Año t-5	
	5,21	5,85	6,49	7,19		

El último VL definitivo es de fecha: 31-12-2025

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es mensual

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2025	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2024	2023	2022	2020
<b>Volatilidad(i) de:</b>									
<b>Valor liquidativo</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>VaR histórico del valor liquidativo(ii)</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>VaR condicional del valor liquidativo(iii)</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

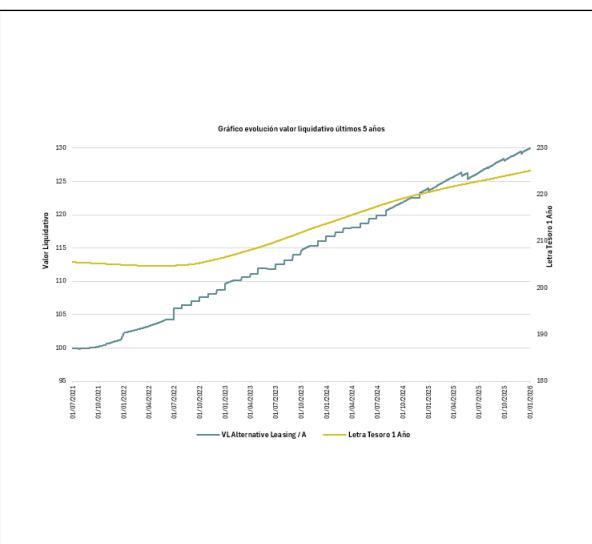
(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

(iii) VaR condicional del valor liquidativo: Indica la pérdida media esperada en el resto de los casos.

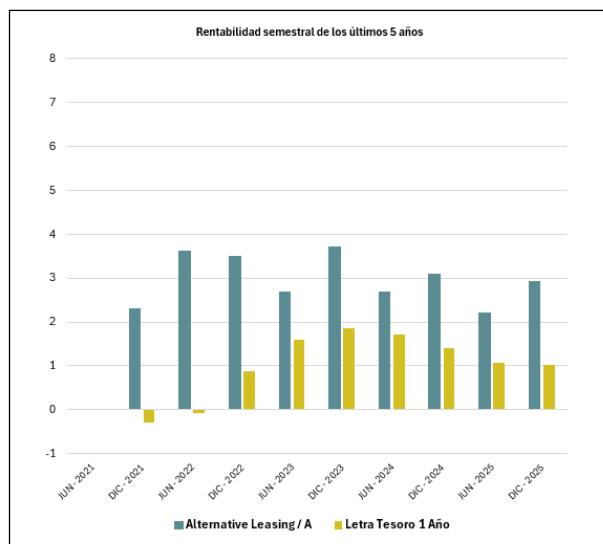
Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2025	Anual			
		2024	2023	2022	Año t-5
<b>Ratio total de gastos (iv)</b>	2,63	1,30	1,20	1,25	

(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

### Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



### Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



### 2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	51.967	94,99	61.915	96,87
* Cartera interior	49.565	90,60	59.918	93,75
* Cartera exterior	1.285	2,35	1.209	1,89
* Intereses de la cartera de inversión	1.118	2,04	788	1,23
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	6.128	11,20	4.977	7,79
(+/-) RESTO	-3.390	-6,20	-2.977	-4,66
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>54.705</b>	<b>100,00 %</b>	<b>63.915</b>	<b>100,00 %</b>

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

### 2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin periodo anterior
	Variación del período actual	Variación del período anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	63.915	70.130	70.130	
± Suscripciones/ reembolsos (neto)	-17,67	-11,17	-28,84	41,92
- Beneficios brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Rendimientos netos	2,88	2,22	5,10	23,04
(+ ) Rendimientos de gestión	4,25	3,35	7,60	13,79
(- ) Gastos repercutidos	1,37	1,13	2,50	8,30
- Comisión de gestión	0,38	0,37	0,75	-8,81
- Gastos de financiación	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros gastos repercutidos	0,99	0,76	1,75	16,67
(+ ) Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	54.705	63.915	54.705	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

### 3. Inversiones financieras

Instrumento:Cantidad
ESPTMO000030:1944020,94
ESPTMO001095:357175,18
ESPTMO000097:230986,36
ESPTMO000113:829912,06
ESPTMO000139:632774,25
ESPTMO000162:705858,25
ESPTMO000238:1884505,93
ESPTMO000253:1140058,50
ESPTMO000410:2146389,22
ESPTMO000774:713196,16
ESPTMO000451:222220,46
ESPTMO000477:764698,45
ESPTMO000493:1117079,55
ESPTMO000964:420333,15
ESPTMO000535:1387647,07
ESPTMO000550:2605406,95
ESPTMO000063:226404,17
ESPTMO000592:869074,62
ESPTMO000642:277876,33
ESPTMO000683:2074102,49
ESPTMO000709:1457393,21
ESPTMO000733:29236,37
ESPTMO000758:2045917,99
ESPTMO000436:1350345,64
ESPTMO000816:814991,69
ESPTMO000832:1841483,31
ESPTMO000865:1734856,75
ESPTMO000881:1870818,97
ESPTMO000923:935384,92
ESPTMO000949:3134421,51
ESPTMO000576:326958,45
ESPTMO000980:600350,20
ESPTMO001020:458417,71
ESPTMO001053:308646,64
ESPTMO001079:1280407,35
ESPTMO000519:325806,92
ESPTMO001111:742887,15
ESPTMO001137:788708,07
ESPTMO001152:1508073,61
ESPTMO001160:624140,09
ESPTMO001178:1208492,42
ESPTMO001194:792759,64
ESPTMO001210:400389,97
ESPTMO000915:5470710,28
PTMMGAOM0002:1365832,03

#### 4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes		X

#### 5. Anexo explicativo de hechos relevantes

No aplicable

#### 6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)		X
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado de colocador, asegurador, director o asesor o se han prestado valores a entidades vinculadas.		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.		X
h. Diferencias superiores al 10% entre valor liquidativo estimado y el definitivo a la misma fecha		X
i. Se ha ejercido el derecho de disposición sobre garantías otorgadas (sólo aplicable a FIL)		X
j. Otras informaciones u operaciones vinculadas		X

	Al final del periodo
k. % endeudamiento medio del periodo	0,34
l. % patrimonio afectado por operaciones estructuradas de terceros en las que la IIC actúe como subyacente.	0,00
m. % patrimonio vinculado a posiciones propias del personal de la sociedad gestora o de los promotores	0,23

#### 7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

No aplicable

#### 8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

Se recomienda la lectura del folleto del Fondo. ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 100% EN ACTIVOS DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CRÉDITO MUY ELEVADO. EN CASO DE MODIFICACIONES DE LAS CONDICIONES DEL FONDO O CUANDO ASÍ LO DETERMINE LA NORMATIVA DE IIC, SERÁ NECESARIO EL CONSENTIMIENTO DE TODOS LOS PARTÍCIPES.

## 9. Anexo explicativo del informe periódico

1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO. a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados. Durante el segundo semestre del año 2025 tanto las bolsas como los principales índices de renta fija de EE.UU. y Europa finalizaron con ganancias. Los datos económicos publicados durante el periodo mostraron que EE.UU. mantuvo un buen ritmo de crecimiento económico y el PIB del 3ºT anualizado se situó en el 4,3%, destacando la contribución del consumo privado y de la inversión en IA. En la Eurozona, el crecimiento fue más moderado, pero manteniendo la senda de reactivación económica y el PIB del 3ºT registró un avance interanual del 1,4%. En cuanto a la inflación subyacente, el dato de noviembre en EE.UU. arrojó una sorpresa positiva al moderarse hasta el 2,6%. En la Eurozona, en noviembre repitió en el 2,4% por tercer mes consecutivo. En cuanto a los Bancos Centrales, el BCE mantuvo estables los tipos de interés oficiales durante el periodo insistiendo en las señales de que habría alcanzado ya el nivel neutral que considera acorde a sus objetivos de precios. A cierre de 2025, los inversores descontaban que el tipo Depósito continuará estable en el 2%. En EE.UU. la Fed continuó con el reanudado ciclo de bajadas y volvió a bajar los tipos en -25pb en octubre y diciembre. En la reunión de diciembre además actualizó sus previsiones internas que señalan un recorte adicional de -25pb para 2026. El movimiento de las TIRES en el periodo fue mixto. En EE.UU. la TIR del bono del gobierno a 2 años cayó -14pb recogiendo las previsiones de recortes de la Fed, mientras que la TIR del bono del gobierno a 10 años anotó mínima subida de +2pb. En la Eurozona, las TIRES subieron a lo largo de la curva de tipos resultado de las señales del BCE de que los tipos se mantendrían estables, de una percepción de mejora del ritmo de crecimiento, así como de las previsiones de aumento del volumen de emisiones de deuda pública ligados a los planes de gasto público en defensa e infraestructuras. En el último trimestre, el índice JPMorgan para bonos de 1 a 3 años subió +0,47% y el de 7 a 10 años +0,39%. En crédito, el Iboxx Euro subió +0,24%. La evolución en los mercados emergentes (medida por el índice JPMorgan EMBI Diversified) fue de +3,29%. En el periodo, los índices bursátiles más representativos como el S&P500 en EE.UU. y los índices amplios europeos EuroStoxx50 y StoxxEurope 600 anotaron máximos históricos impulsados por los buenos resultados empresariales del tercer trimestre, el escenario macro resiliente y los recortes de tipos de la Fed. En el periodo el S&P500 subió +2,35%, el Nasdaq +2,57%, el EuroStoxx50 +4,73% y por países, lideró el IBEX35 con un avance del +11,84%. El MSCI UK finalizó el periodo con subida de +7,09% y en Japón el Nikkei225 subió +12,03%. En cuanto a los mercados emergentes latinoamericanos (medidos en moneda local) el MSCI Latin America avanzó +6,60%. En divisas, el euro se apreció mínimamente frente al dólar (+0,10%), tras moverse en un rango de 1,15 a 1,18\$/€. El precio del oro mantuvo la senda al alza y subió +11,9%. b) Decisiones generales de inversión adoptadas. Alternative Leasing fue registrado en la CNMV el 2 de octubre de 2020, siendo el segundo trimestre de 2024 su duodécimo y último de actividad inversora. El periodo de inversión cerró el 15 de junio de 2024. c) Índice de referencia. La rentabilidad a batir es una rentabilidad media anual neta a vencimiento, no garantizada, del 5% para suscripciones realizadas antes de la fecha del Primer Cierre. La rentabilidad objetivo que espera alcanzar el equipo de inversión, tendría lugar al vencimiento del Fondo. d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC. Como consecuencia de la actividad del fondo, el patrimonio del Compartimento A en el periodo\* se situó en 54.705.038,15 euros, el número de partícipes no ha variado en el periodo\*, lo que supone 31 partícipes titulares de 420.729,85 participaciones. La variación del valor liquidativo durante el semestre ha sido de 2,92%, se ha incrementado desde 126,33 hasta 130,02. Nota: Rentabilidades históricas no garantizan rentabilidades futuras. Los gastos totales soportados por el Compartimento A fueron de 2,99% sobre el patrimonio del Compartimento A durante el segundo semestre \*. \* Nota: En este Informe, los datos del periodo se refieren siempre a datos del segundo semestre de 2025 a no ser que se indique explícitamente lo contrario. e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de los fondos de la gestora La estrategia inversora de Alternative Leasing FIL difiere de forma sustancial de la del resto de fondos de la gestora. 2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES. a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo. El periodo de inversión cerró el 15 de junio de 2024. b) Operativa de préstamo de valores. N/A c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos. N/A d) Otra información sobre inversiones. N/A 3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD. La variación del valor liquidativo durante el semestre ha sido de 2,92%, se ha incrementado desde 126,33 hasta 130,02. La rentabilidad a batir es una rentabilidad media anual neta a vencimiento, no garantizada, del 5%. La rentabilidad objetivo que espera alcanzar el equipo de inversión, tendría lugar al vencimiento del Fondo. 4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO. 5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS. N/A 6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV. N/A 7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS. N/A 8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS. El coste de Research asumido por el Fondo ha sido de 0,00 euros durante el periodo de referencia. 9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS). N/A

## 10. Información sobre la política de remuneración

Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A.U. dispone de una política remunerativa para sus empleados,

compatible con una gestión adecuada y eficaz de los riesgos y con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo propios y de las instituciones de inversión colectiva que gestiona. Dicha política remunerativa consiste en una retribución fija, en función del nivel de responsabilidad asumido y una retribución variable, vinculada a la consecución de unos objetivos previamente establecidos y a una gestión prudente de los riesgos. Asimismo, la política recoge un sistema especial de liquidación y pago de la retribución variable aplicable al colectivo que desarrolla actividades profesionales que pueden incidir de manera significativa en el perfil de riesgo o ejercen funciones de control; facilitándose a continuación de forma detallada información sobre datos cuantitativos y de carácter cualitativo sobre dicha política.

1. Datos cuantitativos: En virtud del artículo 46.bis.1 de la Ley 35/2003 actualizada por la Ley 22/2014, la Gestora publicará, como complemento a la información ya recogida en este informe semestral en relación a la política de remuneración de la Gestora, en las cuentas anuales del ejercicio 2025 de cada uno de los fondos de inversión que administra, información sobre la cuantía total de la remuneración devengada durante el ejercicio 2025 por la Gestora, en agregado para toda la plantilla así como el desglose de las remuneraciones de empleados con especial relevancia en el perfil de riesgo de las IIC, incluyendo altos cargos, y entre remuneración fija y variable. La plantilla activa a 31/12/2025 de Santander Alternative Investments, SGIIC, S.A.U. contó con una remuneración anual fija (Salario Anual bruto) de 6.936.561 Euros al final del ejercicio 2025. El total número de empleados de Santander Alternative Investments, SGIIC, S.A.U. a 31/12/2025 es de 69, siendo todos ellos elegibles para recibir retribución variable correspondiente al ejercicio 2025 (cuya cuantía se informará, como se ha indicado anteriormente, en las cuentas anuales de los fondos de inversión de 2025). En referencia a la alta dirección, el número de empleados en esta categoría asciende a 5 personas, siendo su retribución total fija (salario) de 1.218.031 Euros. Resumen retribuciones totales de la plantilla devengadas correspondientes al ejercicio 2025: ALTOS CARGOS Remuneración fija: 1.218.031 Euros. Aportaciones plan de empleo: 90.911,96 Euros Número de beneficiarios: 5 RESTO DE EMPLEADOS Remuneración fija: 5.718.530 Euros Aportaciones plan de empleo: 264.886,47 Euros Número de beneficiarios: 64 TOTALES Remuneración fija: 6.936.561 Euros Aportaciones plan de empleo: 355.798,43 Euros Número de beneficiarios: 69

2. Contenido cualitativo: Santander Alternative Investments, SGIIC, S.A.U. dispone de una política remunerativa, siendo de aplicación al conjunto de empleados, y basada en los principios de competitividad y equidad. Esta política tiene 5 pilares principales:

- Las remuneraciones serán compatibles con una gestión sana y efectiva del riesgo, recompensando la correcta aplicación de las políticas de riesgos y no incentivando una asunción excesiva de riesgos incompatible con el perfil de riesgo aprobado para la Gestora.
- La remuneración será compatible con la estrategia a largo plazo de la compañía, sus valores y objetivos, e incluirá mecanismos para evitar conflictos de interés.
- La remuneración será consistente con las tareas, experiencia y responsabilidad de cada director, responsable o empleado respetando la equidad interna y de mercado.
- Se establece un adecuado equilibrio entre los elementos fijos y variables de las remuneraciones, de forma que se logre la total flexibilidad de la parte variable y no se establezcan incentivos para una asunción excesiva de riesgos.
- La política será comunicada y está disponible para todos los empleados para garantizar la transparencia, de manera que toda la compañía conozca los criterios y procesos de la misma.

Estructura de la remuneración:

- Salario Fijo: Todos los puestos en la compañía tienen asignada una referencia salarial basada en las funciones y responsabilidades de cada posición.
- Beneficios: Algunos marcados por convenio colectivo y otros dependen del puesto y responsabilidad.
- Otras compensaciones fijas: Bajo circunstancias especiales, la compañía puede asignar algún tipo de ayuda fija temporal, por ejemplo, en las asignaciones internacionales.
- Pagos variables: Los elementos variables serán competitivos en sus mercados de referencia, teniendo en cuenta gestoras comparables en dimensión, complejidad, presencia internacional, activos manejados y perfil de riesgo.
- Bonus Anual: Cada puesto tiene asignado un bono de referencia así como un tope que vendrá expresado en cantidad fija o porcentaje de salario. Los componentes variables se determinan cada ejercicio en función de los objetivos fijados y comunicados previamente, que podrán tener en cuenta tanto los resultados financieros de la Gestora, del equipo y de cada individuo, como los objetivos no financieros de cumplimiento normativo, auditoría interna, ajuste al riesgo y contribución a la estrategia de negocio. Como resultado de esta vinculación con los objetivos, la retribución variable es flexible, siendo posible no pagar ninguna cuantía en aquellos casos en los que los resultados fueran deficiente. Asimismo, la remuneración será compatible con la estrategia a largo plazo de la Compañía, sus valores e intereses, e incluirá provisiones para evitar conflictos de interés.
- La Compañía dispone de esquemas de valoración diferenciados para el personal directamente implicado en la gestión de activos y el que no, ponderando en mayor medida en el primer caso los resultados cuantitativos referidos a los fondos gestionados. El colectivo identificado -aquel cuyo nivel de responsabilidad puede tener un impacto material para la Compañía, así como aquellos empleados cuya remuneración puede crear incentivos inapropiados que sean contrarios a su relación con los

clientes- será determinado en base a las directivas 2011/61/EU y 2013/36/EU, y adicionalmente, dado que la Gestora pertenece al Grupo Santander, la determinación del colectivo identificado seguirá también el criterio de grupo Santander (regulación CRD V), el cual es más restrictivo. Es por ello qué ha habido cambios en la determinación del Colectivo Identificado, en los que se establecen medidas específicas de ajuste al riesgo, pudiendo incluir: - La integración de todos los tipos de riesgos, presentes y futuros, en el establecimiento y evaluación de los objetivos de negocio; - La evaluación de los objetivos de la Gestora, el equipo y el individuo, considerando criterios financieros y no financieros, para determinar el variable; - La excepcionalidad del variable garantizado, y su limitación en todo caso al primer año de contratación. Además, para aquellos miembros del colectivo identificado que son susceptibles de diferimiento de acuerdo a la política del Grupo Santander y de Santander Alternative Investments, se establecen medidas adicionales de gestión del riesgo, incluyendo la reducción y recuperación del variable: - Diferimiento de al menos un 40% de la retribución variable devengada, durante un período de al menos cuatro años. - Abono de al menos un 50% de cada pago del variable (ya sea de forma inmediata o diferida) en instrumentos financieros. Estos instrumentos están sometidos a un período mínimo de mantenimiento de un año. - Cláusulas de reducción de la parte diferida del variable (cláusulas malus), que habilitan al Consejo para reducir o cancelar las partes diferidas y no abonadas del variable en caso de que se produzcan determinadas circunstancias que supongan un perjuicio para los resultados de la Gestora o su sostenibilidad a largo plazo. - Cláusulas de recuperación del variable abonado (cláusulas clawback), que habilitan al Consejo para exigir la devolución del variable abonado en caso de que se demuestre una conducta fraudulenta o negligente grave.

## 11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)

### INFORMACIÓN COMPARTIMENTO

ALTERNATIVE LEASING/ B

Fecha de registro: 02/10/2020

#### 1. Política de inversión y divisa de denominación

##### Categoría

Tipo de fondo: Fondo de Inversión Libre      Vocación inversora: Global      Perfil de Riesgo: 4 en una escala del 1 al 7

##### Descripción general

Política de inversión: Política de inversión: Se invertirá prácticamente el 100% de la exposición total en financiaciones a PYMES y Empresas de Mediana Capitalización (mínimo el 50% de la exposición total) y de Alta Capitalización (hasta el 50% de la exposición total), principalmente no cotizadas (al menos, el 65%), constituidas en Península Ibérica, Francia y Benelux, y el resto en liquidez. Mínimo del 80% de la exposición total será financiación a través de contratos de arrendamiento financiero (no operativo) en forma de compra y posterior arrendamiento (podrán estructurarse como Sale and Leaseback) de maquinaria y/o equipamiento industrial nuevo o existente en el balance de las empresas y hasta un 20% de la exposición total serán bonos/obligaciones (no cotizados) y/o concesión/ inversión en préstamos. Las operaciones se realizarán directamente por el Fondo o mediante su adquisición a terceros. El Compartimento tiene una garantía financiera del Fondo de Garantía Panuropeo, implementado por el FEI, que le permitirá garantizar el 70% de principal e intereses (hasta 90 días) de las operaciones realizadas de la línea máxima de 112.000.000€ aprobada. Las inversiones se realizarán de forma directa en un 100% salvo que legalmente se tengan que realizar a través de entidades participadas por el Fondo, no cotizadas, constituidas en los países de la UE en los que invierta. Se podrá invertir un 80%-100% de la exposición total en España y un 0%-20% en Portugal, Francia y Benelux en función de las oportunidades de mercado. El porcentaje del precio/valor de los activos que se financia será, como máximo, un 85%. El objetivo es realizar mediante co-inversión con el Compartimento Alternative Leasing/A inversiones con duración máxima de 8 años y tamaño medio objetivo de entre 2 y 15 millones de € cada una (puntualmente podrán ser de tamaño diferente). Las inversiones no

podrán tener un tamaño superior al 7,5% del patrimonio desembolsado. Se podrá invertir en cualquier sector salvo los "restringidos". Una información más detallada sobre la política de inversión del Compartimento se puede encontrar en su folleto informativo.

### Operativa en instrumentos derivados

Una información más detallada sobre la política de inversión del Compartimento se puede encontrar en su folleto informativo.

**Divisa de denominación EUR**

## 2. Datos económicos

### 2.1.b) Datos generales.

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

	Período actual
Nº de participaciones	642.745,71
Nº de partícipes	1
Beneficios brutos distribuidos por participación (EUR)	0,00
Inversión mínima (EUR)	100000000 EUR

Fecha	Patrimonio fin de periodo (miles de EUR)	Valor liquidativo definitivo
Periodo del informe	85.516	
Diciembre 2024	123.068	125,7016
Diciembre 2023	136.853	118,4265
Diciembre 2022	112.410	111,1739

Notas: En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

Valor liquidativo (EUR)	Fecha	Importe	Estimación que se realizó
Último estimado			
Último definitivo	2025-12-31	133.0473	

Notas: En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

	% efectivamente cobrado						Base de cálculo	Sistema de imputación		
	Periodo			Acumulada						
	s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total				
Comisión de gestión	0,38	0,00	0,38	0,75	0,00	0,75	mixta	al fondo		
Comisión de depositario			0,03			0,06	patrimonio			

## 2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

### A) Individual. Divisa EUR

Rentabilidad (%) sin anualizar)

Acumulado 2025		Anual				
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	2024	2023	2022	Año t-5	
	5,84	6,14	6,49	6,59		

El último VL definitivo es de fecha: 31-12-2025

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es mensual

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2025	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2024	2023	2022	2020
<b>Volatilidad(i) de:</b>									
<b>Valor liquidativo</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>VaR histórico del valor liquidativo(ii)</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>VaR condicional del valor liquidativo(iii)</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

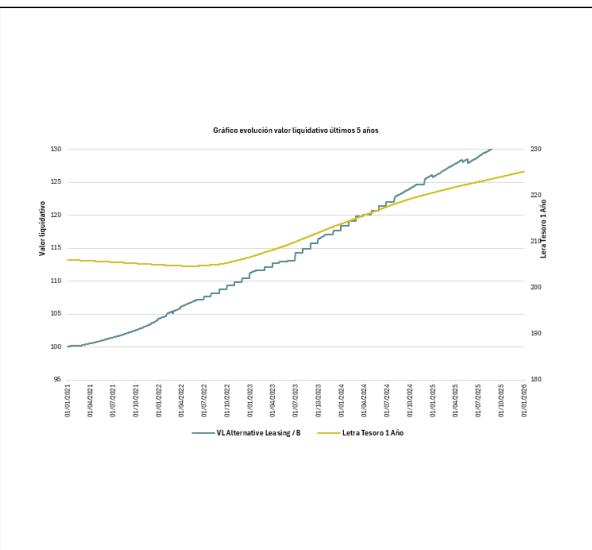
(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

(iii) VaR condicional del valor liquidativo: Indica la pérdida media esperada en el resto de los casos.

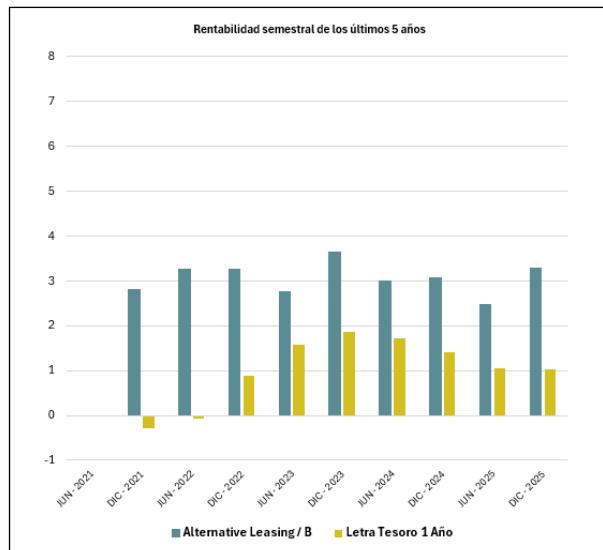
Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2025	Anual			
		2024	2023	2022	Año t-5
<b>Ratio total de gastos (iv)</b>	2,29	1,37	1,26	1,42	

(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

## Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



## Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



## 2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	82.389	96,34	96.104	97,44
* Cartera interior	65.521	76,62	79.181	80,28
* Cartera exterior	15.176	17,75	15.458	15,67
* Intereses de la cartera de inversión	1.692	1,98	1.465	1,49
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	8.551	10,00	12.031	12,20
(+/-) RESTO	-5.424	-6,34	-9.505	-9,64
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>85.516</b>	<b>100,00 %</b>	<b>98.631</b>	<b>100,00 %</b>

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

## 2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin período anterior
	Variación del período actual	Variación del período anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	98.631	113.434	113.434	
± Suscripciones/ reembolsos (neto)	-16,87	-15,70	-32,57	-7,58
- Beneficios brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Rendimientos netos	3,23	2,46	5,69	13,01
(+/-) Rendimientos de gestión	4,39	3,43	7,82	9,87
(-) Gastos repercutidos	1,16	0,97	2,13	1,94
- Comisión de gestión	0,38	0,37	0,75	-12,57
- Gastos de financiación	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros gastos repercutidos	0,78	0,60	1,38	10,92
(+/-) Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	85.516	98.631	85.516	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

### 3. Inversiones financieras

Instrumento:	Cantidad
ESPTMO000980	640042,75
ESPTMO000360	286793,54
ESPTMO000477	930105,45
ESPTMO000576	383830,73
ESPTMO000596	1036674,16
ESPTMO000330	2318822,04
ESPTMO000683	23150804,83
ESPTMO000388	2180804,83
ESPTMO000410	25253305,97
ESPTMO000618	3259023,82
ESPTMO000753	2373573,12
ESPTMO000733	33918,61
ESPTMO000433	1653158,76
ESPTMO000633	2808138,88
ESPTMO000709	775219,43
ESPTMO000120	523701,10
ESPTMO000139	742378,43
ESPTMO000178	1580680,89
ESPTMO000949	3216980,87
ESPTMO000104	3497209,76
ESPTMO000338	338443,42
ESPTMGAQM0002	1509603,83
ESPTMO000832	1978386,50
ESPTMO000154	680315,68
ESPTMO000865	1864059,74
ESPTMO000115	838407,11
ESPTMO000883	8010147,68
ESPTMO000533	594010,68
ESPTMO000333	1692906,92
ESPTMO000923	960025,23
ESPTMO000857	1237242,67
ESPTMO0001079	1466961,10
ESPTMO000099	271548,70
ESPTMO000243	1358046,15
ESPTMO0001810	1133881,54
ESPTMO000493	1310068,95
ESPTMO0001029	470534,47
ESPTMO000311	274384,67
ESPTMO000519	382316,18
ESPTMO0001137	881181,33
ESPTMO0000774	269485,10
ESPTMO000616	838231,31
ESPTMO000433	740886,31
ESPTMO000089	139939,09
ESPTMO000063	269009,78
ESPTMO000162	841981,78
ESPTMO000725	8211270,65
ESPTMO000550	9811750,29

ESPTMO000964:447312,48
ESPTMO001053:341546,42
ESPTMO001095:403581,31
ESPTMO000915:5644836,76
ESPTMO001194:1036911,83

#### 4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes		X

#### 5. Anexo explicativo de hechos relevantes

No aplicable
--------------

#### 6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)		X
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado de colocador, asegurador, director o asesor o se han prestado valores a entidades vinculadas.		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.		X
h. Diferencias superiores al 10% entre valor liquidativo estimado y el definitivo a la misma fecha		X
i. Se ha ejercido el derecho de disposición sobre garantías otorgadas (sólo aplicable a FIL)		X
j. Otras informaciones u operaciones vinculadas		X

	Al final del periodo
k. % endeudamiento medio del periodo	0,20
l. % patrimonio afectado por operaciones estructuradas de terceros en las que la IIC actúe como subyacente.	0,00
m. % patrimonio vinculado a posiciones propias del personal de la sociedad gestora o de los promotores	0,00

#### 7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

No aplicable
--------------

## 8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

Se recomienda la lectura del folleto del Fondo. ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 100% EN ACTIVOS DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CRÉDITO MUY ELEVADO. EN CASO DE MODIFICACIONES DE LAS CONDICIONES DEL FONDO O CUANDO ASÍ LO DETERMINE LA NORMATIVA DE IIC, SERÁ NECESARIO EL CONSENTIMIENTO DE TODOS LOS PARTÍCIPES.

## 9. Anexo explicativo del informe periódico

1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO. a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados. Durante el segundo semestre del año 2025 tanto las bolsas como los principales índices de renta fija de EE.UU. y Europa finalizaron con ganancias. Los datos económicos publicados durante el periodo mostraron que EE.UU. mantuvo un buen ritmo de crecimiento económico y el PIB del 3ºT anualizado se situó en el 4,3%, destacando la contribución del consumo privado y de la inversión en IA. En la Eurozona, el crecimiento fue más moderado, pero manteniendo la senda de reactivación económica y el PIB del 3ºT registró un avance interanual del 1,4%. En cuanto a la inflación subyacente, el dato de noviembre en EE.UU. arrojó una sorpresa positiva al moderarse hasta el 2,6%. En la Eurozona, en noviembre repitió en el 2,4% por tercer mes consecutivo. En cuanto a los Bancos Centrales, el BCE mantuvo estables los tipos de interés oficiales durante el periodo insistiendo en las señales de que habría alcanzado ya el nivel neutral que considera acorde a sus objetivos de precios. A cierre de 2025, los inversores descontaban que el tipo Depósito continuará estable en el 2%. En EE.UU. la Fed continuó con el reanudado ciclo de bajadas y volvió a bajar los tipos en -25pb en octubre y diciembre. En la reunión de diciembre además actualizó sus previsiones internas que señalan un recorte adicional de -25pb para 2026. El movimiento de las TIRES en el periodo fue mixto. En EE.UU. la TIR del bono del gobierno a 2 años cayó -14pb recogiendo las previsiones de recortes de la Fed, mientras que la TIR del bono del gobierno a 10 años anotó mínima subida de +2pb. En la Eurozona, las TIRES subieron a lo largo de la curva de tipos resultado de las señales del BCE de que los tipos se mantendrían estables, de una percepción de mejora del ritmo de crecimiento, así como de las previsiones de aumento del volumen de emisiones de deuda pública ligados a los planes de gasto público en defensa e infraestructuras. En el último trimestre, el índice JPMorgan para bonos de 1 a 3 años subió +0,47% y el de 7 a 10 años +0,39%. En crédito, el Iboxx Euro subió +0,24%. La evolución en los mercados emergentes (medida por el índice JPMorgan EMBI Diversified) fue de +3,29%. En el periodo, los índices bursátiles más representativos como el S&P500 en EE.UU. y los índices amplios europeos EuroStoxx50 y StoxxEurope 600 anotaron máximos históricos impulsados por los buenos resultados empresariales del tercer trimestre, el escenario macro resiliente y los recortes de tipos de la Fed. En el periodo el S&P500 subió +2,35%, el Nasdaq +2,57%, el EuroStoxx50 +4,73% y por países, lideró el IBEX35 con un avance del +11,84%. El MSCI UK finalizó el periodo con subida de +7,09% y en Japón el Nikkei225 subió +12,03%. En cuanto a los mercados emergentes latinoamericanos (medidos en moneda local) el MSCI Latin America avanzó +6,60%. En divisas, el euro se apreció mínimamente frente al dólar (+0,10%), tras moverse en un rango de 1,15 a 1,18\$/€. El precio del oro mantuvo la senda al alza y subió +11,9%. b) Decisiones generales de inversión adoptadas. Alternative Leasing fue registrado en la CNMV el 2 de octubre de 2020, siendo el segundo trimestre de 2024 su duodécimo y último de actividad inversora. El periodo de inversión cerró el 15 de junio de 2024. c) Índice de referencia. La rentabilidad a batir es una rentabilidad media anual neta a vencimiento, no garantizada, del 5% para suscripciones realizadas antes de la fecha del Primer Cierre. La rentabilidad objetivo que espera alcanzar el equipo de inversión, tendría lugar al vencimiento del Fondo. d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC. Como consecuencia de la actividad del fondo, el patrimonio del Compartimento B en el periodo\* se situó en 85.515.581,16 euros, el número de participes no ha variado en el periodo\*, lo que supone 1 participante titulares de 642.745,71 participaciones. La variación del valor liquidativo durante el semestre ha sido de 3,29%, se ha incrementado desde 128,80 hasta 133,05. Nota: Rentabilidades históricas no garantizan rentabilidades futuras. Los gastos totales soportados por el Compartimento B fueron de 2,57% sobre el patrimonio del Compartimento B durante el segundo semestre \*. \* Nota: En este Informe, los datos del periodo se refieren siempre a datos del segundo semestre de 2025 a no ser que se indique explícitamente lo contrario. e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de los fondos de la gestora La estrategia inversora de Alternative Leasing FIL difiere de forma sustancial de la del resto de fondos de la gestora. 2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES. a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo. El periodo de inversión cerró el 15 de junio de 2024. b) Operativa de préstamo de valores. N/A c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos. N/A d) Otra información sobre inversiones. N/A 3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD. La variación del valor liquidativo durante el semestre ha sido de 3,29%, se ha incrementado desde 128,80 hasta 133,05. La rentabilidad a batir es una rentabilidad media anual neta a vencimiento, no garantizada, del 5%. La rentabilidad objetivo que espera alcanzar el equipo de inversión, tendría lugar al vencimiento del Fondo. 4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO. 5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS. N/A 6.

INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV. N/A 7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS. N/A 8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS. El coste de Research asumido por el Fondo ha sido de 0,00 euros durante el periodo de referencia. 9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS). N/A

## 10. Información sobre la política de remuneración

Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A.U. dispone de una política remunerativa para sus empleados, compatible con una gestión adecuada y eficaz de los riesgos y con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo propios y de las instituciones de inversión colectiva que gestiona. Dicha política remunerativa consiste en una retribución fija, en función del nivel de responsabilidad asumido y una retribución variable, vinculada a la consecución de unos objetivos previamente establecidos y a una gestión prudente de los riesgos. Asimismo, la política recoge un sistema especial de liquidación y pago de la retribución variable aplicable al colectivo que desarrolla actividades profesionales que pueden incidir de manera significativa en el perfil de riesgo o ejercen funciones de control; facilitándose a continuación de forma detallada información sobre datos cuantitativos y de carácter cualitativo sobre dicha política.

1. Datos cuantitativos: En virtud del artículo 46.bis.1 de la Ley 35/2003 actualizada por la Ley 22/2014, la Gestora publicará, como complemento a la información ya recogida en este informe semestral en relación a la política de remuneración de la Gestora, en las cuentas anuales del ejercicio 2025 de cada uno de los fondos de inversión que administra, información sobre la cuantía total de la remuneración devengada durante el ejercicio 2025 por la Gestora, en agregado para toda la plantilla así como el desglose de las remuneraciones de empleados con especial relevancia en el perfil de riesgo de las IIC, incluyendo altos cargos, y entre remuneración fija y variable. La plantilla activa a 31/12/2025 de Santander Alternative Investments, SGIIC, S.A.U. contó con una remuneración anual fija (Salario Anual bruto) de 6.936.561 Euros al final del ejercicio 2025. El total número de empleados de Santander Alternative Investments, SGIIC, S.A.U. a 31/12/2025 es de 69, siendo todos ellos elegibles para recibir retribución variable correspondiente al ejercicio 2025 (cuya cuantía se informará, como se ha indicado anteriormente, en las cuentas anuales de los fondos de inversión de 2025). En referencia a la alta dirección, el número de empleados en esta categoría asciende a 5 personas, siendo su retribución total fija (salario) de 1.218.031 Euros. Resumen retribuciones totales de la plantilla devengadas correspondientes al ejercicio 2025: ALTOS CARGOS Remuneración fija: 1.218.031 Euros. Aportaciones plan de empleo: 90.911,96 Euros Número de beneficiarios: 5 RESTO DE EMPLEADOS Remuneración fija: 5.718.530 Euros Aportaciones plan de empleo: 264.886,47 Euros Número de beneficiarios: 64 TOTALES Remuneración fija: 6.936.561 Euros Aportaciones plan de empleo: 355.798,43 Euros Número de beneficiarios: 69

2. Contenido cualitativo: Santander Alternative Investments, SGIIC, S.A.U. dispone de una política remunerativa, siendo de aplicación al conjunto de empleados, y basada en los principios de competitividad y equidad. Esta política tiene 5 pilares principales:

- Las remuneraciones serán compatibles con una gestión sana y efectiva del riesgo, recompensando la correcta aplicación de las políticas de riesgos y no incentivando una asunción excesiva de riesgos incompatible con el perfil de riesgo aprobado para la Gestora.
- La remuneración será compatible con la estrategia a largo plazo de la compañía, sus valores y objetivos, e incluirá mecanismos para evitar conflictos de interés.
- La remuneración será consistente con las tareas, experiencia y responsabilidad de cada director, responsable o empleado respetando la equidad interna y de mercado.
- Se establece un adecuado equilibrio entre los elementos fijos y variables de las remuneraciones, de forma que se logre la total flexibilidad de la parte variable y no se establezcan incentivos para una asunción excesiva de riesgos.
- La política será comunicada y está disponible para todos los empleados para garantizar la transparencia, de manera que toda la compañía conozca los criterios y procesos de la misma.

Estructura de la remuneración:

- Salario Fijo: Todos los puestos en la compañía tienen asignada una referencia salarial basada en las funciones y responsabilidades de cada posición.
- Beneficios: Algunos marcados por convenio colectivo y otros dependen del puesto y responsabilidad.
- Otras compensaciones fijas: Bajo circunstancias especiales, la compañía puede asignar algún tipo de ayuda fija temporal, por ejemplo, en las asignaciones internacionales.
- Pagos variables: Los elementos variables serán competitivos en sus mercados de referencia, teniendo en cuenta gestoras comparables en dimensión, complejidad, presencia internacional, activos manejados y perfil de riesgo.
- Bonus Anual: Cada puesto tiene asignado un bono de referencia así como un tope que vendrá expresado en cantidad fija o porcentaje de salario. Los componentes variables se determinan cada ejercicio en función de los objetivos fijados y comunicados previamente, que podrán tener en cuenta tanto los resultados financieros de la Gestora, del equipo y de cada individuo, como los objetivos no financieros de cumplimiento normativo, auditoría interna, ajuste al riesgo y contribución a la estrategia de negocio.

Como resultado de

esta vinculación con los objetivos, la retribución variable es flexible, siendo posible no pagar ninguna cuantía en aquellos casos en los que los resultados fueran deficiente. Asimismo, la remuneración será compatible con la estrategia a largo plazo de la Compañía, sus valores e intereses, e incluirá provisiones para evitar conflictos de interés. La Compañía dispone de esquemas de valoración diferenciados para el personal directamente implicado en la gestión de activos y el que no, ponderando en mayor medida en el primer caso los resultados cuantitativos referidos a los fondos gestionados. El colectivo identificado -aquel cuyo nivel de responsabilidad puede tener un impacto material para la Compañía, así como aquellos empleados cuya remuneración puede crear incentivos inapropiados que sean contrarios a su relación con los clientes- será determinado en base a las directivas 2011/61/EU y 2013/36/EU, y adicionalmente, dado que la Gestora pertenece al Grupo Santander, la determinación del colectivo identificado seguirá también el criterio de grupo Santander (regulación CRD V), el cual es más restrictivo. Es por ello qué ha habido cambios en la determinación del Colectivo Identificado, en los que se establecen medidas específicas de ajuste al riesgo, pudiendo incluir: - La integración de todos los tipos de riesgos, presentes y futuros, en el establecimiento y evaluación de los objetivos de negocio; - La evaluación de los objetivos de la Gestora, el equipo y el individuo, considerando criterios financieros y no financieros, para determinar el variable; - La excepcionalidad del variable garantizado, y su limitación en todo caso al primer año de contratación. Además, para aquellos miembros del colectivo identificado que son susceptibles de diferimiento de acuerdo a la política del Grupo Santander y de Santander Alternative Investments, se establecen medidas adicionales de gestión del riesgo, incluyendo la reducción y recuperación del variable: - Diferimiento de al menos un 40% de la retribución variable devengada, durante un período de al menos cuatro años. - Abono de al menos un 50% de cada pago del variable (ya sea de forma inmediata o diferida) en instrumentos financieros. Estos instrumentos están sujetos a un período mínimo de mantenimiento de un año. - Cláusulas de reducción de la parte diferida del variable (cláusulas malus), que habilitan al Consejo para reducir o cancelar las partes diferidas y no abonadas del variable en caso de que se produzcan determinadas circunstancias que supongan un perjuicio para los resultados de la Gestora o su sostenibilidad a largo plazo. - Cláusulas de recuperación del variable abonado (cláusulas clawback), que habilitan al Consejo para exigir la devolución del variable abonado en caso de que se demuestre una conducta fraudulenta o negligente grave.

## **11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)**